CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 145/2022.-

Comodoro Rivadavia, 23 de agosto de 2022

VISTO:

La Nota CUDAP N° 5202/2022 presentada por el Dr. Pablo Blanco, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Pablo Blanco se desempeña como Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en la asignatura Ciencias Sociales Contemporáneas, como Profesor Adjunto, dedicación compartida en la asignatura Historia Contemporánea II (1914 a la actualidad), como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, en la asignatura Problemáticas del Mundo Actual I, de las carreras de Historia de la sede Trelew y como Profesor Adjunto, dedicación compartida, de la asignatura Problemáticas del Mundo Actual II, de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del visto el docente solicita licencia con goce de haberes por estudio solo en el cargo de Profesora Adjunto, dedicación compartida, de la asignatura Problemáticas del Mundo Actual II, de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 01 de agosto de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Que el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales en su artículo 49, I, inciso e), establece la posibilidad de solicitar licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio como máximo por un (1) año pudiendo, según la naturaleza de los estudios, ser renovada por un período adicional de hasta un (1) año más.

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo corresponde otorgar la licencia por 1 (uno) año y luego ser renovada.

Que el docente se encuentra realizando estudios de postdoctorado en la Universidad de Playa Ancha, Chile.

Que consultado el Departamento de la carrera de Historia de Comodoro Rivadavia en cumplimiento de la Res. CD_FHCS-SJB N° 189/19, se informó que no existen objeciones para el otorgamiento de la licencia.

...//

POR ELLO,

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar licencia con goce de haberes por estudio al Dr. Pablo Blanco, DNI 22.934.884, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación compartida, de la asignatura Problemáticas del Mundo Actual II de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 23 de agosto de 2022 y por el término de 1 año.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 145/2022.-

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB